

Estimado solicitante

P R E S E N T E

En términos de los artículos 4, 5, 6, 9, 134 fracciones II, III, VII y XII; 139, 140, 141, 143 y 145 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, y en respuesta a su solicitud de información registrada con folio **301154024000069**, que a la letra dice:

- 1.- ¿que cantidad de dinero se le ha proporcionado al equipo profesional de baloncesto Halcones de Xalapa, a la Asociación Civil, o Sociedad mercantil tenedora y propietaria del proyecto deportivo conocido como halcones de Xalapa que participa en la LNBP, por concepto de apoyo, patrocinio, promoción, etc durante el año 2024 hasta el día de hoy?
- 2.- Quien autorizo el apoyo y por que cantidad al proyecto deportivo halcones de xalapa, que participa en la LNBP?
- 3.- Que tipo de contrato se realizo por parte de la autoridad con halcones de xalapa para recibir el apoyo económico, que cantidad ha recibido hasta el día de hoy del año 2024?
- 4.- Que cantidad resta por ser entregada al club halcones de xalapa por parte de la autoridad en el año 2024?
- 5.- Que aportación ha tenido a la sociedad el proyecto deportivo halcones de xalapa, que método de medición se utiliza para compensar el apoyo económico recibido?
- 6.- Existen políticas publicas publicadas para el apoyo de equipos profesionales en xalapa, en propiedad de particulares, y sus obligaciones
- 7.- La imagen de gobierno estatal en la duela de la cancha de halcones de xalapa, cuanto paga la autoridad por ello? (sic)"

Se anexa el oficio SECTUR/UA/1529/2024, remitido por la Unidad Administrativa, área que de acuerdo a las atribuciones que le confiere el Reglamento Interior de la SECTUR, se encuentra facultada para atender su requerimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Carlos Daniel Priego Razo
Jefe de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Dr. Iván Francisco Martínez Olvera.- Secretario de Turismo. - Para su conocimiento.



LIC. CARLOS DANIEL PRIEGO RAZO
Jefe de la Unidad de Transparencia
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a su vez, en atención a su oficio SECTUR/UT/182/2024, referente a la solicitud de información con número de folio 301154024000069 que a la letra dice:

"1. ¿ que cantidad de dinero se le ha proporcionado al equipo profesional de baloncesto Halcones de Xalapa, a la Asociación Civil, o Sociedad mercantil tenedora y propietaria del proyecto deportivo conocido como halcones de Xalapa que participa en la LNBP, por concepto de apoyo, patrocinio, promoción, etc durante el año 2024 hasta el día de hoy?"

R: La información relativa a la cantidad otorgada se encuentra en el convenio, mismo que se encuentra de manera pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el portal de transparencia de esta Secretaría.

2.- Quien autorizo el apoyo y por que cantidad al proyecto deportivo halcones de xalapa, que participa en la LNBP?

R: Dr. Iván Francisco Martínez Olvera, Secretario de Turismo.

3.- Que tipo de contrato se realizo por parte de la autoridad con halcones de xalapa para recibir el apoyo económico, que cantidad ha recibido hasta el día de hoy del año 2024?

R: Convenio de Colaboración

4.- Que cantidad resta por ser entregada al club halcones de xalapa por parte de la autoridad en el año 2024?

R: No se registran adeudos.

5.- Que aportación ha tenido a la sociedad el proyecto deportivo halcones de xalapa, que método de medición se utiliza para compensar el apoyo económico recibido?

R: Impulso a la actividad con un enfoque incluyente y sustentable, que promuevan el fortalecimiento de una cultura turística entre los prestadores



de servicio y la ciudadanía, sobre la necesidad de preservar y cuidar el patrimonio tangible e intangible de las comunidades con la finalidad de generar beneficios económicos y sociales en los diversos municipios del Estado, impulsando, promoviendo y coadyuvando con instituciones públicas, asosociaciones civiles e iniciativa privada, acciones para cumplir en el Plan Veracruzano de Desarrollo, en la realización de eventos deportivos generadores de turismo.

6.- Existen políticas públicas publicadas para el apoyo de equipos profesionales en xalapa, en propiedad de particulares, y sus obligaciones

R: Sí

7.- La imagen de gobierno estatal en la duela de la cancha de halcones de xalapa, cuanto paga la autoridad por ello? (sic)"

R: Se encuentra especificado en el anexo del convenio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle presente mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

L.C. JOSÉ LÓPEZ LENDECHY
Jefe de la Unidad Administrativa

